



**Departamento:** Historia

**Carrera:** Profesorado en Historia

**Asignatura:** Historia de las Políticas Educativas

**Código/s:** 6691

**Curso:** Segundo Año

**Comisión:** A

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** Clases teóricas 2 horas

Clases Prácticas 2 horas

**Asignación horaria total:** 60 horas

**Profesor Responsable:** Prof. Adjunta, Magister Daniela Mercedes Wagner

**Integrantes del equipo docente:**

Prof. Adscripta, Andrea Severi

Prof. Karina Martina (Becaria Colaboradora- Conicet)

**Año académico:** 2018

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, Septiembre de 2018

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Los modelos de Estados y su articulación con la sociedad civil a partir de los proyectos educativos construidos históricamente permiten reconocer la importancia de la política en el ámbito escolar a través de la legislación, de la prescripción curricular, la prescripción de rituales, la implementación de distintos programas, entre otros aspectos. Se observa así que la construcción y reorientación del sistema educativo compromete no solo al Estado o a un gobierno en particular sino a toda la sociedad civil. Además en la articulación Estado – Sociedad Civil debe prestarse especial atención a los intelectuales, pues como organizadores de la cultura, como creadores de sentido o constructores de esquemas de inteligibilidad, juegan un rol central en el diseño de las posibilidades políticas destinadas a la educación.

Por ello comprender el sistema educativo a través de la relación entre Estado, economía, sociedad y aspectos normativos, desde su conformación, permite analizar críticamente su trayectoria y posibilita también pensar en alternativas frente a marcos jurídicos establecidos.

El inicio del siglo XXI implicó la necesidad de replantearse una nueva relación entre Estado, Sociedad y Educación. Producto de ello fue la Nueva Ley de Educación Nacional y la jurisdiccional de la provincia de Córdoba. El análisis de estos marcos legales y los procesos de implementación abiertos, lleva actualmente a problematizar si ello es la continuidad de la Reforma de los '90, si se trata de una Nueva Reforma Educativa o de innovaciones administrativas, curriculares, entre otras.

## 2. CONTENIDOS MINIMOS:

La historia como vía para el estudio de la trayectoria del sistema educativo argentino. Cambios en la orientación de la Política educativa en las distintas coyunturas históricas, con énfasis en la articulación – tensión entre los modelos de Estado, su régimen de acumulación económica, la sociedad civil y las maneras de concebir la educación, sus funciones y formas de organización.

## 3. OBJETIVOS

- Analizar los momentos más significativos de la política educativa argentina, a partir de criterios teóricos-analíticos.
- Conocer la estructuración y reconfiguración del Sistema Educativo Argentino y su relación con el contexto social.
- Abordar desde la historicidad la relación entre Estado, Política, Sistema Educativo y Sociedad Civil.
- Considerar el rol desempeñado por los intelectuales de la educación en la relación Estado y Sociedad Civil.

#### 4. CONTENIDOS

##### NÚCLEOS TEMÁTICOS:

**Núcleo 1: La conformación del campo de estudio de la Política Educativa:** constitución de la disciplina y su historicidad. Criterios teóricos para el análisis del proceso de diseño, componentes y evaluación de las Políticas Educativas. La Historia como vía de abordaje de las grandes cuestiones de la política educativa: la relación Estado y Sociedad Civil; legislación escolar (Constitución Nacional, leyes nacionales y jurisdiccionales); federalismo educativo; niveles de enseñanza y modalidades. La orientación de la política educativa en los diferentes modelos de Estado: de la identidad a la formación del ciudadano.

**Núcleo 2: De la educación en la identidad nacional a la formación para el trabajo:** La función "civilizadora" de la educación: los orígenes del sistema educativo argentino y la Ley 1420. Los debates en torno a la gratuidad, laicismo y democratización de la educación. La Reforma Saavedra Lamas y la Reforma Universitaria de 1918. La crisis del sistema económico mundial en la década del 30 y la redefinición de la orientación del sistema educativo: la ruptura con el proceso liberal y laico de la enseñanza. Cambios en la estructura del sistema educativo. El Estado nacional popular y la formación del trabajador: los marcos legales y la planificación de la educación durante la experiencia Peronista (1945-1955).

**Núcleo 3: La Educación en los proyectos desarrollistas: la formación de recursos humanos.** Educación, Desarrollo y Democracia en América Latina. El Estado desarrollista democrático (1958-1966) y la necesidad de "modernizar" las estructuras educativas en relación a las demandas sociales: planificación e inversión integral. La Educación durante el desarrollismo autoritario (1966-1973), intentos de reforma integral del sistema educativo (proyecto Astigueta 1968 – 1969) y modernización tecnocrática. La creación del Consejo Federal de Educación (1972).

**Núcleo 4: El rumbo de la educación: entre el Autoritarismo y la Democracia.** Crisis del Estado Benefactor. Tentativa de una política educativa "para la liberación": debates académicos y el compromiso de los intelectuales. La cancelación del debate educativo: el modelo autoritario de desindustrialización (1976-1983) y el congelamiento de la "modernización tecnológica": sus implicancias en los proyectos educativos. Leyes de transferencia de Escuelas primarias (1978). Recuperación democrática y un nuevo modelo para armar (1983-89) Democratización y apertura para la redefinición de la política educativa. Congreso pedagógico: convocatoria y resultados.

**Núcleo 5: Transformaciones del mundo contemporáneo y los cambios en el sistema educativo.** La reforma educativa de los 90 en el contexto del neoliberalismo: redefiniciones del rol del Estado, reforma constitucional y ajuste estructural. Ley Federal de Educación: principios, estructura del sistema educativo y actores educativos. Ley de Educación Nacional: ¿nueva reforma o reforma de la reforma?

Principios, cambios en la estructura del sistema educativo. Las tensiones federalismo, centralismo, y descentralización en materia educativa. El caso de la Provincia de Córdoba y los cambios recientes en las Políticas Educativas.

## 5. METODOLOGIA DE TRABAJO

Presentación de Teóricos por parte de la profesora y elaboración de un Trabajo Práctico por núcleo temático programado.

- Criterios para la presentación de trabajos prácticos: podrán elaborarse grupalmente; así mismo deberán ser presentados en la modalidad que se soliciten: informe escrito, cuadro conceptual, exposiciones orales o presentaciones digitales.

## 6. EVALUACION

Criterios de evaluación para trabajos prácticos, evaluaciones parciales y examen final:

- Identificar en la bibliografía propuesta el lenguaje teórico (conceptos) del autor /es en cuestión
- Reconocer la relación entre los siguientes conceptos: Estado, Educación, Sociedad en diferentes contextos de la Política Educativa Nacional – Provincial.
- Capacidad para abordar críticamente la historicidad de la política educativa, considerando cambios y continuidades.
- Favorecer el aprendizaje y la problematización crítica a través del ejercicio de las siguientes operaciones cognitivas: inducción, deducción, comparación, análisis y síntesis.

### 6.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Condición: REGULAR

- Asistencia y Aprobación del 80 % los Trabajos Prácticos solicitados.
- Aprobación de dos exámenes parciales, con posibilidades de un recuperatorio. Alcanzando una calificación mínima de 5 (cinco) según Res. CS 356/10.

Condición: LIBRE

- Los estudiantes libres serán examinados sobre la base del último programa vigente en la asignatura
- El examen consistirá en una instancia escrita en la cual el estudiante deberá desarrollar alguna de las temáticas fundamentales de la asignatura. La aprobación de esta instancia habilitará la siguiente, es decir, la exposición oral sobre los demás temas del programa.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### 7.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

#### Núcleo 1:

ALMANDOZ, María Rosa (2000) **Sistema Educativo Argentino**. Escenarios y políticas. Santillana. Buenos Aires.

FRANCESC, Pedró y PUIG, Irene (1998) **Las Reformas Educativas. Una perspectiva política y comparada**. Paidós. Papeles de Pedagogía. Barcelona.

PAVIGLIANITI, Norma. (1993) *Aproximaciones al desarrollo histórico de la Política Educativa* En **Temas de Política Educativa**. Serie Fichas de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

#### Núcleo 2:

ARATA, N y MARIÑO, M (2013) *La hora del balance: expansión, reformas y luchas en el campo educativo*. Lección 8. En Arata, N y Mariño, M **La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones**. Novedades Educativas. Buenos Aires.

SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel. (2006) *Interpretaciones acerca del proyecto educativo del peronismo*. En SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel. **Educación y Política en Argentina (1946-1955)**. Miño y Dávila editores. Bs. As.

#### Núcleo 3:

BRASLAWSKY, Cecilia. (1980) *La Educación argentina (1955-1980)*. En **Historia Integral Argentina**. CEAL. Bs. AS. (Segunda parte)

TEDESCO, Juan Carlos. (1993) *Educación y Sociedad en América Latina: Algunos cambios conceptuales y políticos*. En **Para qué sirve la Escuela**. Daniel Filmus (Compilador) Tesis grupo Editorial Norma. Bs. As.

GUADANI, A y BOERO, F. (2015) *Los años en que la escuela protagonizaba el progreso argentino*. (Cap. 4) En GUADAGNI, Alieto y BOERO, Francisco (2015) **La educación argentina en el Siglo XXI. Los desafíos que enfrentamos: calidad, deserción, inclusión**. El Ateneo. Bs. As

#### Núcleo 4:

KAUFMAN, Carolina y DOVAL, Delfina (1999) **Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en Argentina (1976-1983)** Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná

RODRIGUEZ, Laura (2011) **Católicos, nacionalistas y las políticas educativas en la última dictadura (1976-1983)**. Prohistoria Ediciones. Bs. As. (Introducción y reflexiones finales)

CARBONARI, María Rosa. *Tres congresos (1882-1934-1988), tres modelos educativos, tres tipos de Estado*. Ponencia al **VI Encuentro Corredor de las ideas del Cono Sur**. Montevideo, marzo 2004.

GUADANI, A y BOERO, F. (2015) *La escuela secundaria debe ser universal*. (Cap. 7) En GUADAGNI, Alieto y BOERO, Francisco (2015) **La educación argentina en el**



**Siglo XXI. Los desafíos que enfrentamos: calidad, deserción, inclusión.** El Ateneo. Bs. As

#### **Núcleo 5:**

FELDFEBER, Myriam (comp) (2009) *Nuevas y viejas formas de regulación de los sistemas educativos.* En **Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones.** Aique. Bs. As.

IAIES, Gustavo (2011) **Los debates de la política educativa en el nuevo milenio. Conversaciones con los protagonistas de la toma de decisiones.** Aique. Educación. Bs. As.

PAVIGLIANITI, N. (1991) **Neo-conservadurismo y educación.** Un debate silenciado en la Argentina del 90. Libros del Quirquincho. Buenos Aires.

PELAYES, Olga. (2006) **Para no cometer los mismos errores.** Apreciaciones sobre el Documento para el debate de la Ley de Educación Nacional. Universidad Nacional de San Luis.

## **7.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

BUCHBINDER, Pablo (2005) **Historia de las Universidades en Argentina.** Sudamericana. Bs As.

GARCIA DELGADO, Daniel. **Estado & Sociedad.** (1994) La nueva relación a partir del cambio estructural. Flacso. Tesis grupo editorial Norma. Bs. As.

GRAMSCI, Antonio (1972) **Los Intelectuales y la organización de la cultura.** Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

MARTINEZ PAZ, F. [1973] 2000. En **El sistema educativo Nacional.** Formación, desarrollo y crisis. Fundación Banco del Norte. Tucumán.

MIGNONE, Emilio Fermin. (1978) **Relación entre el sistema político y el sistema educativo en la Argentina (1853-1943)** inédito.

MUSCARÁ, Francisco (2014) (Director) **El Sistema Educativo Argentino. Historia – Política-Legislación.** Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo. Mendoza

PUIGGROS, Adriana (1999) **Educación entre el acuerdo y la libertad. Propuestas para la educación del siglo XXI.** Ariel. Buenos Aires.

## **7.3 Documentación**

CONSTITUCION DE LA NACIÓN ARGENTINA

CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR 24.521/95.

LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO 26075/05

LEY DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL 26.058/05

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL 2006 28.206/06 (Y Documentos para el debate).

LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL 9870/10 y Documentos para la consulta, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2010

COPEC (Consejo para la Planificación estratégica de la Provincia de Córdoba) **Propuestas de Políticas Educativas para la provincia de Córdoba. 2010 -2020. Marco Teórico.** Libro Blanco- Tomo I y Tomo II. Área de Conocimiento y Cultura. COPEC. Córdoba. Julio de 2011.

**DOCUMENTACION HISTORICA:**

LEY 1420 (Notas de Toledo, Oscar. s/d Buenos Aires)

CONGRESO PEDAGÓGICO: Informe final de la Asamblea Nacional. Embalse. Córdoba. 1988.

CONGRESO PEDAGÓGICO: Informe sobre posibles reformas del sistema educativo. Comisión Honoraria de Asesoramiento. 1988

LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN 24.195/93

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA 8.113/91 8524/95.

**8. Cronograma de Clases :**

5 Clases Teórico: 1 por cada Núcleo temático

5 Clases Prácticas: 1 por cada Núcleo temático

2 Clases: Evaluación (Primer y Segundo Parcial)

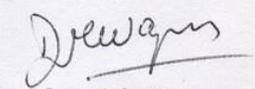
2 Clase: Recuperatorio

**9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

Clases: Viernes de 14 a 16 hs

Consultas: Miércoles de 15 a 17 hs.

Cubículo 73 Pabellón J - Tel. 4676293 - Email: [dwagner@hum.unrc.edu.ar](mailto:dwagner@hum.unrc.edu.ar)



Prof Daniela Wagner.

**Firma del Profesor Responsable:**  
**Aclaración de la firma:** Daniela M Wagner.  
**Lugar y fecha:** Río Cuarto, Septiembre de 2018